



## ► POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Coordinación del Sistema de Bibliotecas de la Facultad de Ingeniería está comprometida con la administración eficaz del sistema bibliotecario de la FI, de acuerdo con su Sistema de Gestión de la Calidad, la Norma ISO 9001-2015 y sus reglamentos internos.

Tal gestión está dirigida a proveer recursos bibliohemero-  
gráficos y servicios bibliotecarios y de información según los objetivos de la calidad, en los que se contempla la mejora continua de los procesos sustantivos y de los servicios por medio de la atención personalizada, el apoyo proactivo y la orientación oportuna, buscando la satisfacción de la comunidad de la FI en función de sus necesidades de información y sus actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, considerando ser un modelo referencial de bibliotecas especializadas en el área de ingeniería en México, con el desarrollo adecuado y óptimo de diversas colecciones, la garantía de una infraestructura apropiada y la oportuna medición y evaluación de tal satisfacción.





**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**  
**OBJETIVOS DE LA CALIDAD**



- Mantener la certificación de procesos sustantivos<sup>1</sup>, para un continuo ciclo de mejora constante en el Sistema de Bibliotecas de la Facultad de Ingeniería.
- Alcanzar un nivel deseable mínimo en periodos anuales en la calidad de los servicios bibliotecarios sustantivos, para contribuir al fortalecimiento de la docencia y la investigación de la comunidad de la FI<sup>2</sup>:  
Sub-objetivos:
  - Lograr la continuidad en los servicios, buscando asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura y el cumplimiento de las responsabilidades de las áreas concernientes.
  - Alcanzar la satisfacción de las y los usuarios.
  - Realizar la limpieza profunda de los acervos bibliohemerográficos al menos una vez al año.
  - Mantener actualizado al personal académico y bibliotecario.
  - Lograr un aumento anual en los indicadores sobre los servicios.
- Trabajar con un porcentaje bajo de quejas de los usuarios al año<sup>3</sup>.
- Aumentar el número de publicaciones anuales en el repositorio digital institucional, generados por la comunidad académica de la FI.
- Incrementar el número anual de adquisiciones bibliográficas (impresas y/o electrónicas) especializadas en las áreas de ingeniería.

julio 2023

---

<sup>1</sup> 1) Adquisiciones bibliográficas: selección y propuestas autorizadas para los acervos de las bibliotecas de la FI, en CU; 2) Obtención de la carta con sello de no adeudo; 3) Publicación de documentos en el repositorio digital institucional de la FI; 4) Catalogación de documentos del Archivo Histórico del Palacio de Minería.

<sup>2</sup> En los dos primeros sub-objetivos, un 70%; en el último, un 5%; respecto de las quejas y el número de publicaciones anuales, un 5%; sobre el último objetivo, 10%.

<sup>3</sup> Emisión de cartas de sello de no adeudo y la publicación de trabajos de titulación y de grado en el repositorio digital institucional.